

SESION EXTRAORDINARIA N°37

CONCEJO MUNICIPAL

Preside del Concejo Municipal el alcalde Sr. Américo Guajardo Oyarce.
(Conectado en forma Zoom)

Se abre la sesión en el nombre de Dios.

Siendo las 17:06 horas, del 27 de Febrero del 2023, se inicia sesión, extraordinaria N°37 del Honorable Concejo Municipal, integrado por los siguientes Concejales:

- Don Roberto Rojas Estrada
- Don Mauricio Montecino Canales
- Luis Zalatiel Valenzuela
- Doña Miriam Herrera Añigal
- Don Jorge Mora Jiménez
- Don José Víctor Pavez Pinto.

Como Ministro de Fe, el Secretario Municipal Sr. Daniel Zamorano Araya, Secretaria de Actas Srta. Ingrid Cueto.

Tabla:

1.- Acuerdo para Aprobar Propuesta Ofertada Respecto a la licitación 2502-10-LE23 de Contratación e Instalación de Fibra Óptica para la Municipalidad de Río Claro. Por un plazo total de 48 meses.



1.- Acuerdo para Aprobar Propuesta Ofertada Respecto a la Licitación 2502-10-LE23 de Contratación e Instalación de Fibra Óptica para la Municipalidad de Río Claro. Por un plazo total de 24 meses.

Don Américo Guajardo Oyarce

Doy la palabra Señora Debora Fuentes, para exponer.

Doña Debora Fuentes

Saluda a los presentes, en esta ocasión estoy representando a encargado de departamento de informática. Los informes técnicos los entregara señor administrador.

Don Brian Robinson Pavez

Saluda a los presentes, informo que se está licitando es el servicio de internet de la municipalidad, que es el que entrega fibra óptica a los edificios municipales, la cual son 1.000 GB y a todos los servicios adjuntos, excepto educación, porque incluye a colegios, el cual es un tema distinto. Comento que este servicio se solicito por 48 meses, es un guía de internet y viene incluido una señal de televisión, para la idea es transmitir a más hogares por la señal. Eso es lo que solicito para adjudicar. Es un tema innovador con desafíos pero lo fundamental en término presupuestario no es más de lo que se paga que son \$2.000.000, es decir por el mismo servicio se agrego el tema de la señal. Doy la palabra a Giovanni Guajardo.

Don Giovanni Guajardo

Saluda a los presentes, postularon dos empresas, Ingeniería y Logística Publitrail Investment Ltda. y Sociedad Televisiva Cable Santa Juana Ltda., que es la proveedora actualmente, la primera empresa se dejo afuera porque no postularon con la parrilla que se solicitaba, igual se mencionaba en anexo n°3. Siendo por ende la empresa Sociedad



Televisiva Cable Santa Juana Ltda., la única empresa seleccionada, también viendo todos los antecedentes cumpliendo con todo lo solicitado en las bases. Y además cumpliendo así, da una mejor cobertura porque llega el internet a todos los puntos y aumentaron 200 megas más.

Don Brian Robinson Pavez

Comentarles también, que esta disponibilidad presupuestaria quedo para el 2023, que el fue el tope, así que esta plata esta.

Don Luis Zalatiel Valenzuela

Solicito la palabra, dos cosas, esta no se pasa por comisión primero colegas y lo segundo de donde es la empresa, porque nos estamos saltando conducto regular, cuando es algo urgente o social, no deberíamos pasarlo, porque estamos pisando la "cola" entre nosotros, no tengo ningún problema si lo aprueban, pero los tratos no se están cumpliendo.

Don Giovanni Guajardo

La primera empresa postulante Publitrail proviene de Santiago, Región Metropolitana y Cable Santa Juana Novavisión se encuentra en Molina, que es el que tenemos actualmente.

Don José Víctor Pavez

Saluda a los presentes, quiero hacer una consulta, porque se dice que son 48 meses, estamos hablando de presupuesto 2023. No lo podemos ceder lo que establece nuestro mandato, como dice colega no lo trabajamos en comisión.



Don Brian Robinson Pavez

Comentar que para pasar de un contrato de un periodo a otro solo se necesita con la aprobación de concejo. Realmente eso se hace cuando hay licitaciones a largo plazo. Dado que no es una licitación compleja, es un servicio básico que se entrega. Porque no se paso a comisión, la licitación tenía una vida útil, diciembre y el contrato se extendía por tres meses, que fue diciembre, enero y febrero. Tuvieron la licitación, los plazos se vinieron encima el cual enero no hay contrato y por eso se presento hoy.

Don Giovanni Guajardo

El contrato es de 24 meses, el monto es de \$48.000.000.

Don Roberto Rojas Estrada

Me cede la palabra, cuando nos llego esta citación de concejo extraordinario fui el primero de manifestar la molestia, por el hecho que al inicio de este año, en enero, tomamos un acuerdo como cuerpo colegiado, incluyendo al alcalde donde manifestamos de que enero íbamos a reducir los concejos a la primera semana y febrero la semana que correspondiera con el fin de poder tener algunos días para hacer tramites y resulta que el penúltimo día del mes nos instalan un sesión extraordinaria sin pasar por comisión que era lo pertinente, deberíamos estar debatiendo esta situación, porque llegamos a esta instancia, no sé que habrá pasado o la urgencia de contratar este servicio, entiendo que esta materia es tan importante, ya que todos dependemos del internet y entiendo que la municipalidad los mayores servicios dependen de esto. Y llegamos sancionando este tema a las 5 de la tarde y teníamos un acuerdo el cual se debería haber tomado con respeto y como dicen los colegas deberíamos haber pasado está materia por comisión. Ahí vemos los detalles y por menores donde estoy viendo que lo alargaremos más de la cuenta.

Doña Miriam Herrera Añigal

Saluda a los presentes, la verdad también estoy un poco descolocada por este concejo extraordinario, sin pasarlo antes por comisión, como todos mis colegas concordamos en un principio cuando comenzamos nuestro periodo, todas estas situaciones se pasaban



primeramente por comisión para nosotros poder entender de lo que se trata y no así a la rápida como se está pasando hoy día. Ahora conversando el tema, viendo que hubo una prórroga de tres meses, teniendo dos meses porque la comisión no se hizo antes, los primeros días de enero o primeros días de febrero.

Don Brian Robinson Pavez

Solo agregar para contestar, las dudas que tienen, porque no se hizo en su momento, porque se da ahora sin comisión antes don José Andrés Varas, contestara.

Don José Andrés Varas Caro

Junto con saludar, bueno yo puedo explicar el proyecto en qué consiste, este es un servicio internet que se contrata por la municipalidad donde esta vez pedimos un proyecto de cámara rural, que la empresa tuviera la factibilidad y servicio de internet equipos necesarios para resguardo de los datos municipales incluidos en el proyecto, que son \$2.000.000 y se solicitaron esos casos adicionales aparte incluye, ofreció con un canal en su parrilla, la empresa que cumplió con todos los aspectos técnicos, sirve para consultorio, programa familia y un proyecto a casa de adulto mayor, es súper económico el costo de beneficio.

Don José Víctor Pavez

Si me permite alcalde, es la pregunta que hice que en la tabla decía 48 meses.

Don Luis Zalatiel Valenzuela

Lo que pasa don José Andrés, nosotros tenemos un acuerdo que no se respeto, si todos lo aprueban no tengo problemas, pero nosotros tenemos que saber lo que estamos aprobando, recién nos enteramos que ese internet daba para las cámaras de seguridad ciudadanas, para eso son las comisiones, para saber lo que estamos aprobando o



rechazando, tomamos acuerdos de tres días para hacer consulta y saber el tema. No entendí mucho, necesito comisión para aprobar o de lo contrario me tengo que abstener.

Don José Andrés Varas Caro

Con respecto a eso, la empresa que postula, en estricto rigor es el dueño, es el que sale en todos los portales nombre de fantasía es Novavisión.

Doña Miriam Herrera Añigual

Don José Andrés, la duda que todos tenemos acá en la sala en general si este contrato venció en diciembre, teniendo enero y febrero para hacer comisión además que estamos con un presupuesto aprobado, porque no se hizo antes una comisión, para haber explicado esto antes, no así a la rápida y a última hora.

Don José Andrés Varas Caro

Bueno, en realidad lo que se está viendo, era ajustando las bases por el tema del proyecto de las cámaras, eso fue el tema más grande, este proyecto no significa que tendremos internet gratis en las cámaras, pero si necesitamos la factibilidad en los puntos que se van instalar, que en ese proceso no demoramos casi todo enero y en febrero empezamos a publicar, hacer las bases y en realidad con el tema de concejo, cometí y asumo el error, no tenía conocimiento, que debía venir a una comisión antes. De aprobar una adjudicación, e realidad es idéntico al que teníamos, solamente se agregaron los dos puntos dentro de la parrilla, una señal, un número a parte del servicio de internet, pensamos que iba a postular Mundo Pacifico y no lo hizo. Por eso no se presento en comisión por desconocimiento mío.



Don Brian Robinson Pavez

Alcalde no sé, si está de acuerdo, como decían los concejales dejar la comisión de transportes escolar para el jueves, ya que don José Andrés ya explico.

Sr. Américo Guajardo Oyarce, llama a votación para aprobar Propuesta ofertada respecto a la Licitación 2502-10-LE23 de Contratación e Instalación de fibra óptica para la Municipalidad de Río Claro. Por un plazo total de 24 meses, cuya votación se lleva a cabo a viva voz de la siguiente manera:

Don Roberto Rojas Estrada

Bueno trato todo lo que hemos conversado, y esperamos que también lo que mencionamos al inicio del concejo, entiendo que don José Andrés, no estaba al tanto de las comisiones y con todo lo que nos explico, esta vez voy aprobar, pero con la salvedad que estos asuntos deberíamos verlos con anterioridad para no llegar a estas instancias.

Don Mauricio Montecino Canales

Conectado a través de zoom, se abstiene por falta de información, y porque no se trabajo en comisión.

Don Luis Zalatiel Valenzuela

Esto deberíamos ver en comisión, me voy a pisar la cola, conociendo a José Andrés y entiendo que no sabía de este tema, apruebo, pero si hay un robo, las cámaras lo detectan.

Doña Miriam Herrera Añigal

Haciendo mención a lo que han comentado los colegas, es súper importante que tengan en claro, es trabajar en comisión, así tenemos la información más extensa, por esta vez voy aprobar, con esa salvedad, que no pasemos por alto la comisión.

Don Jorge Mora Jiménez

Saluda a los presentes, el cual esta vía zoom, como dice no se sometió a comisión por falta de información, pero se dio una explicación, y yo no conocía el tema, pero como esta en presupuesto municipal, así que no tengo inconveniente en aprobar.

Don José Víctor Pavez

Es bien compleja las opiniones que tenemos acá, obviamente hay acuerdos que no se respetan, por lo tanto será mi abstención debido a que no tenemos información clara y a última hora.

Sr. Roberto Rojas Estrada	Apruebo
Sr. Mauricio Montecino	Abstuvo
Sr. Luis Zalatiel Valenzuela	Apruebo
Srta. Miriam Herrera	Apruebo
Sr. Jorge Mora	Apruebo
Sr. José Víctor Pavez	Abstiene

Don Daniel Zamorano Araya

Solo para dejar en claro, la citación fue mal entregada por parte de SECPLAN, son 24 meses, no 48, hay un error de texto, por la información que se entrego.

Son 24 meses lo que se está aprobando la adjudicación.



Acuerdo N° 1: Se aprueba Propuesta ofertada respecto a la Licitación 2502-10-LE23 de Contratación e Instalación de fibra óptica para la Municipalidad de Río Claro. Por un plaza total de 24 meses, por mayoría.



PLANILLA DE EVALUACIÓN LICITACIÓN N° 2502-10-LE23
CONTRATACIÓN E INSTALACIÓN DE INTERNET POR MEDIO DE FIBRA OPTICA

PROVEEDOR	R.U.T.	MONTO (iva incluido)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN				PUNTAJE TOTAL
			Oferta Económica 20%	Plazo de entrega 15%	Calidad técnica 25%	Garantía y Soporte Técnico 40%	
SOCIEDAD TELEVISIVA CABLE SANTA LUJANA LTDA	77.967.380-4	47.090.999	20%	15%	25%	40%	100%

OBSERVACIONES:

- * El oferente INGENIERIA Y LOGISTICA PUBLITRAL INVESTMENT LTDA no se evalúa, ya que no presenta en la oferta señal televisiva solicitada.
- * Esta dentro del presupuesto disponible para esta adquisición.
- * Esto es conveniente para el interés municipal.
- * Cumple con todos los requerimientos.

MARIA TERESA MIRANDA VASQUEZ
SECRETARÍA SUBROGANTE (S)

DEBORA FUENTES MARTINEZ
ENCARGADA DE INFORMÁTICA (S)

BRIAN ROBINSON PAVEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

* 24 MESES .

Se levanta se sesión a las 17:55 horas.



AMERICO GUAJARDO OYARCE
ALCALDE



DANIEL ZAMORANO ARAYA
SECRETARIO MUNICIPAL

